

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**Nombre del Programa:** Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)**Modalidad:** U035**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Jorge Mérida Melo**Teléfono:** 54 49 70 00 Ext. 17036**Correo Electrónico:** pedro.merida@conanp.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Jorge Mérida Melo**Teléfono:** 544700017036**Correo Electrónico:** pedro.merida@conanp.gob.mx**Descripción del programa**

El Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) es un programa que promueve la colaboración y participación de personas físicas, instituciones académicas y/o de investigación, así como de las organizaciones de la sociedad civil, en la realización de los informes previos justificativos para la modificación o extinción de las declaratorias de las ANP competencia de la Federación y para la integración o modificación de los programas de manejo a nivel nacional con base en los términos de referencia formulados por la CONANP. Los rubros que apoya son: estudios previos justificativos para la modificación o extinción de declaratorias de ANP, estudios técnicos, estudios de tenencia de la tierra, estudios de límite de cambio aceptable, consulta y subzonificación. El Programa ha permitido incrementar de manera importante las ANP, que cuentan con un instrumento de planeación y regulación de las actividades que se realizan dentro de las mismas en beneficio de la conservación de dichas áreas.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural de las Áreas Naturales Protegidas mediante la formulación de sus Programas de Manejo

Propósito: Las ANP cuentan con Programas de Manejo formulados o modificados con la participación de las instituciones de educación superior y/o de investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas.

Componentes:

1. Estudios Previos Justificativos para la modificación de declaratorias de Áreas Naturales Protegidas, con la participación de las instituciones de educación superior y/o de investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas.

2. Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas modificados o formulados con la participación de las instituciones de educación superior y/o de investigación, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas.

Actividades:

1. Gestión de los subsidios para la formulación y/o modificación de programas de manejo y/o la elaboración de Estudios Previos Justificativos de las Áreas Protegidas Federales.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El programa no ha visto la necesidad de su realización.

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: En la Evaluación de diseño de 2012 se identificaron las coincidencias de este programa con otros dentro de la SEMARNAT, INE y CONANP.

3. Fuente: Evaluación de Diseño (EDS)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Una vez identificadas estas complementariedades y coincidencias y con la nueva fusión de programas derivadas de la reestructuración programática de la SHCP servirá para estructurar los nuevos lineamientos o ROP de este programa, que será el que atrae a otros.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Incorporación de un nuevo rubro de apoyo: Estudio de límite de cambio aceptable, como una herramienta para la determinación de la intensidad de uso o volumen aprovechable de recursos naturales en una superficie determinada.

3. Fuente: Otros (OTR) Lineamientos

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Estos estudios justificaran las modificaciones a los programas de manejo de las ANP's teniendo en cuenta los cambios ambientales, sociales y económicos.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Definir y cuantificar la población potencial y objetivo del programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 2

Aspecto: Realizar una evaluación externa de consistencia y resultados que se realizará en el 2016.

Tipo de Aspecto: Aspecto Interinstitucional

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de la MIR han cambiado respecto al 2013, reduciéndose de 9 a 5, los actuales son más precisos, aunque no abarcan y reflejan los rubros apoyados de los lineamientos, es decir, la variedad de acciones que se realizan bajo este programa; sólo el indicador de componente "numero de programas de manejo de ANP Federales formulados o modificados en el año" cuenta con un valor anterior, lo que refleja los cambios que se han producido en la MIR 2014. Sólo los indicadores de Fin y Actividad cumplieron las metas, y dos de los restantes alcanzaron un 66% de cumplimiento lo que muestra que no han sido bien planteadas dado que se refieren a elementos importantes para alcanzar el fin del programa: número de estudios previos y al número de programas de manejo modificados o formulados, el programa debe replantear sus metas en función de la información con que cuenta y de unas metas estratégicas a alcanzar con base a su programa de trabajo. El indicador de Propósito no está relacionado con el Objetivo general establecido en los Lineamientos.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Para diciembre de 2015 se comprometió la Definición de la población potencial y objetivo del programa. No se encuentra evidencia de los avances comprometidos como ASM para este año.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: No
- b. Unidad de Medida:
- c. Cuantificación: No Disponible
- d. Definición:
- e. Valoración:

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Personas físicas y morales

c. Cuantificación: No Disponible

d. Definición: Personas físicas, instituciones/o de investigación, centros de investigación, las organizaciones de la sociedad civil mexicanas con representatividad nacional o regional, constituidas legalmente que no persigan fines de lucro y que realicen acciones o estudios de difusión, investigación, protección, conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

e. Valoración: La definición se refiere a los destinatarios de los apoyos, no se encuentra cuantificada, pero es factible de realizarse esta cuantificación, se cuentan con elementos de otras dependencias federales o dentro de la SEMARNAT para estos efectos.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Personas físicas y morales

c. Cuantificación: 0

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 17

Municipios Atendidos: 91

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: NA

Mujeres Atendidas: NA

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2011	ND	ND	50
2012	ND	ND	36
2013	ND	ND	26
2014	ND	ND	30



Análisis de la Cobertura

La definición de cobertura que aparece en los Lineamientos atiende a los criterios geográficos de las ANP: "Las ANP de competencia de la Federación, que se enlistan en el Anexo I de los

Lineamientos.", no se refiere a la cobertura del programa a partir de la población potencial y objetivo. La población objetivo se refiere a "personas físicas, instituciones académicas y/o de investigación, centros de investigación, las organizaciones de la sociedad civil mexicanas con representatividad nacional o regional); existe incongruencia entre estas dos definiciones lo que dificulta el análisis pues debe determinarse cual es el fin del programa en relación a su propósito, a través del apoyo a instituciones, estos elementos deben reflejarse en las definiciones de la población. No se encontraron evidencias sobre los avances en la cuantificación de las mismas, siendo un ASM comprometido para 2015. Se observa duplicidad en el otorgamiento de apoyos para una misma persona o institución hasta en cuatro ocasiones, sin contar con elementos que permitan afirmar si es adecuada o se están dejando de apoyar otras instituciones que pueden realizar estos estudios; esto deriva de la indefinición de la población potencial y objetivo.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Proteger el patrimonio natural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

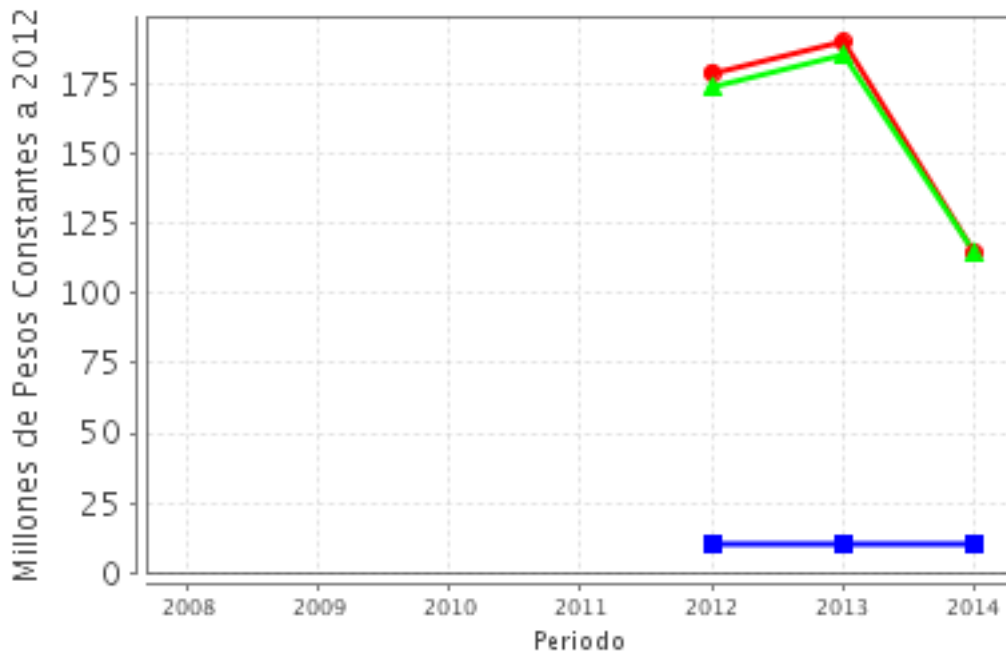
Año de Inicio del Programa 2012

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	NA	NA	NA
2010	NA	NA	NA
2011	NA	NA	NA
2012	10.00	179.03	174.32
2013	9.97	189.74	185.69
2014	10.19	114.35	114.35

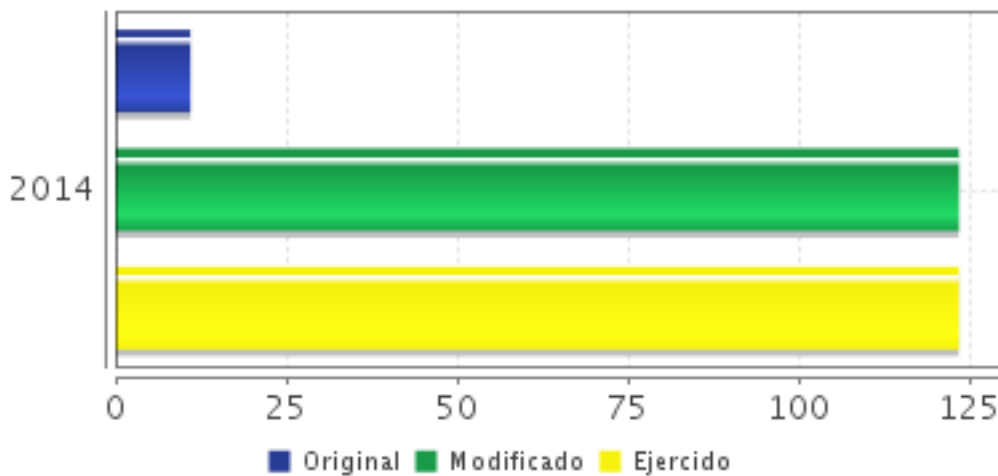
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El PROMANP es un programa de subsidios federal que tuvo asignación de 10.9 millones pero que ejerció 123 millones en 2014. Esta tendencia del presupuesto modificado que aumenta en casi 10 veces se produce desde su creación. Sería importante, si esta es la tendencia asignar directamente en el PEF mayor presupuesto. En el 2011 que inició su presupuesto fue de 9

millones. En el 2014 se autorizaron 11 millones del que se ejerció el 70.3%. En sus años de vigencia no ha ejercido totalmente el presupuesto asignado. Los gastos de operación representan el 3.45% del presupuesto autorizado. En los primeros años se apoyaron los rubros de "apoyo Consulta y Subzonificación" y en los últimos los Estudios.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa apoya a personas físicas y morales que coadyuvan con la CONANP con estudios, consulta, proyectos de subzonificación, para crear, modificar o extinguir ANP's. Tiene sinergias con otros programas y problemas similares con los que gestiona la CONANP. No ha identificado aún la población potencial ni cuantificado la objetivo, pero es un ASM para 2015; los operadores consideran que no es posible o necesaria dadas las características del programa, sin embargo, si se mantiene la definición que aparece en los Lineamientos es posible su determinación, los lineamientos establecen como población objetivo: "las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil constituidas legalmente en México sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional, que realicen acciones de investigación, protección, conservación, y recuperación de la biodiversidad mexicana", con base en esta definición se puede construir la potencial y la objetivo utilizando la información de otras dependencias tales como CONACYT, INDESOL que cuenta con un registro de OSC, de otras dependencias de la SEMARNAT y la propia CONANP; si el propósito del programa es que las ANP cuenten con programas de manejo formulados con participación de estas instituciones; de acuerdo a los lineamientos esta es la finalidad que ha servido para atender el rezago en el cumplimiento de una obligación establecida en la LGEEPA para la CONANP. El Programa tiene criterios bien estructurados para identificar las modificaciones que se harán en las ANP, que incorpora todos los aspectos sociales, económicos, culturales, participativos y ambientales. Cuenta con criterios para el otorgamiento de subsidios y tiene delimitadas las ANP a atender. Se observan varios proyectos cancelados y no se conoce la causa lo que impacta el ejercicio presupuestal. No existe evidencia sobre los efectos atribuibles al programa en la modificación o elaboración de programas de manejo. Es importante clarificar cual es el propósito del programa, que existan programas de manejo, se modifiquen o integren o apoyar a las universidades y personas físicas para que realicen estudios que permitan esa modificación. Existen inconsistencias en la cuantificación de la cobertura, que se presenta en número de proyectos apoyados, pero que no corresponde con la definición de los lineamientos.

Fortalezas

1. A partir de 2013, se incluyó en el PROMANP el concepto de apoyo de Estudios Previos Justificativos con la finalidad de contar con información general, el análisis de la problemática que incluya los escenarios actual y original, la propuesta de modificación de la Declaratoria, los lineamientos generales para el manejo del área natural protegida y los demás datos que sean necesarios para sustentar los cambios de las declaratorias de ANP competencia de la Federación, o bien su extinción. 2. Para 2014, se agregó como rubro de apoyo "Estudios de Límite de Cambio Aceptable" en los Lineamientos, que constituye una herramienta útil para la determinación de la intensidad de uso o volumen aprovechable de recursos naturales en una superficie determinada, para contar con elementos técnicos en la modificación o integración de los programas de manejo. 3. El programa cuenta con un padrón de beneficiarios, tiene información que obtiene de los solicitantes a través de las solicitudes, con lo cual puede conformar una base de datos sistematizada, de utilidad para varios programas.

Retos y Recomendaciones

1. No hay definición sobre la población ni su cuantificación, esto limita conocer la incidencia y cobertura del programa en relación a las mismas. Se encuentran comprometidas como ASM; se sugiere homogeneizar y reflejar en los Lineamientos con aquellas que en años anteriores

han sido apoyadas con la finalidad de precisar la población potencial. 2. Se recomienda sistematizar la información de beneficiarios en relación a una Población Potencial y Objetivo e integrar una base de datos para focalizar los apoyos en función de las necesidades que se han detectado para modificar o integrar los programas de manejo. Se sugiere identificar en esta base de datos la tipología o grados de avance/necesidades de los programas de manejo. 3. Se deben hacer visibles las sinergias del programa con otros, que será útil ahora en la fusión de programas y la redacción de nuevas reglas, evitar duplicidades y eficientar el presupuesto.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa se enfoca únicamente en su gestión (programas de manejo) pero no en los resultados que pretende generar en su población objetivo. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el contexto de una orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la CONANP considera que la Evaluación Específica de Desempeño (EED) sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por el programa en el logro de sus metas y objetivos.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Superficie conservada por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación.

2. Definición: Porcentaje de la superficie terrestre, de aguas continentales y de zonas marinas y costeras dedicadas a la conservación mediante sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.

3. Método de Cálculo: (Total de superficie decretada como Área Natural Protegida de competencia Federal, Sitios Ramsar, superficie decretada como Áreas Protegidas Estatales, superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales, y superficie bajo otras modalidades de conservación / total de superficie del Territorio Nacional) X 100; (Total de superficie de zonas marinas y costeras decretada como Área Natural Protegida de competencia Federal y superficie bajo otras modalidades de conservación / total de superficie de zonas marinas y costeras del Territorio Nacional) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

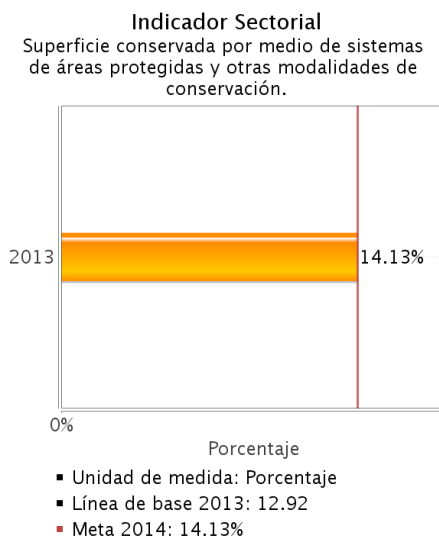
6. Año Base: 2013

7. Meta del Indicador 2014: 14.13

8. Línea Base (Valor): 12.92

9. Último Avance (Valor): 14.13

10. Último Avance (Año): 2013



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Superficie conservada por medio de sistemas de Áreas Protegidas

2. **Definición:** Mide el porcentaje de la superficie del territorio nacional que se encuentra bajo decreto de ANP, y por lo tanto es un aproximado que refleja el buen estado de conservación de ecosistemas y biodiversidad

3. **Método de Cálculo:** (Total de superficie decretada como Área Natural Protegida a nivel federal / total de superficie del Territorio Nacional) X 100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2007

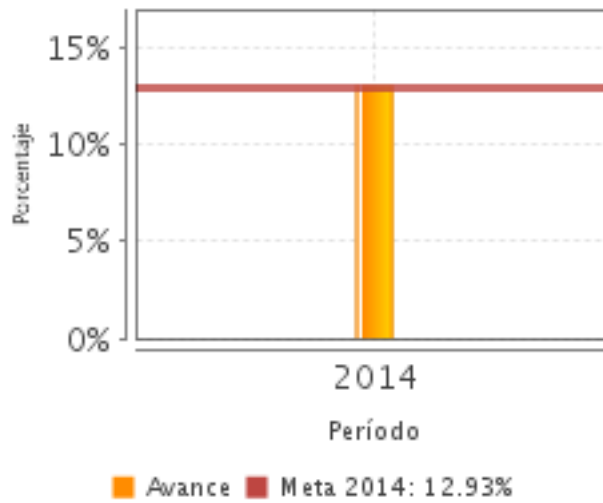
7. **Meta del Indicador 2014:** 12.93

8. **Valor del Indicador 2014:** 13.04

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas Federales que cuentan con su programa de manejo formulado o modificado

2. Definición: Mide el porcentaje de Áreas Protegidas Federales que cuentan con su programa de manejo

3. Método de Cálculo: (Número de Áreas Protegidas Federales con programa de manejo formulado o modificado/ Número de Áreas Protegidas federales susceptibles de contar con programa de manejo) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

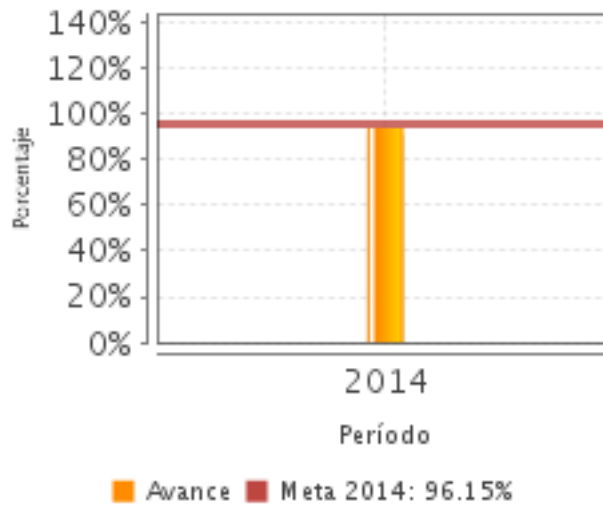
7. Meta del Indicador 2014: 96.15

8. Valor del Indicador 2014: 93.84

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Número de Estudios Previos Justificativos realizados

2. **Definición:** Mide el número de Estudios Previos Justificativos realizados para la modificación de declaratorias de Áreas Naturales Protegidas

3. **Método de Cálculo:** Número de Estudios Previos Justificativos realizados en el año

4. **Unidad de Medida:** Estudio

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral

6. **Año Base:** 2013

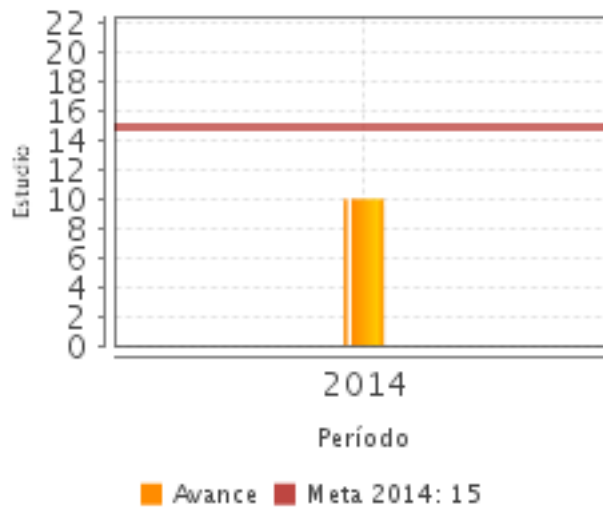
7. **Meta del Indicador 2014:** 15.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 10.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Número de Programas de Manejo de Áreas Protegidas Federales formulados o modificados en el año

2. Definición: Mide el número de programas de Manejo convenidos para su formulación o modificación

3. Método de Cálculo: Número de programas de manejo convenidos en el año

4. Unidad de Medida: Programa

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: 2013

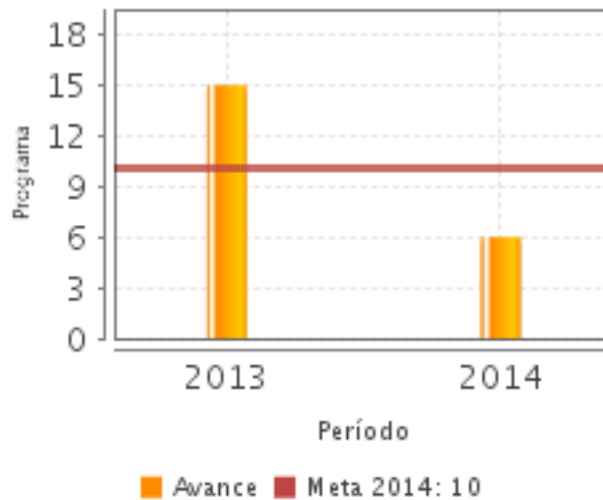
7. Meta del Indicador 2014: 10.00

8. Valor del Indicador 2014: 6.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 15.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el programa de trabajo para la gestión de los subsidios para la formulación o modificación de programas de manejo y/o Estudios Previos Justificativos

2. Definición: Mide el porcentaje de avance en las actividades desarrolladas para la gestión del programa

3. Método de Cálculo: (Número de actividades realizadas / Número total de actividades del programa de trabajo)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

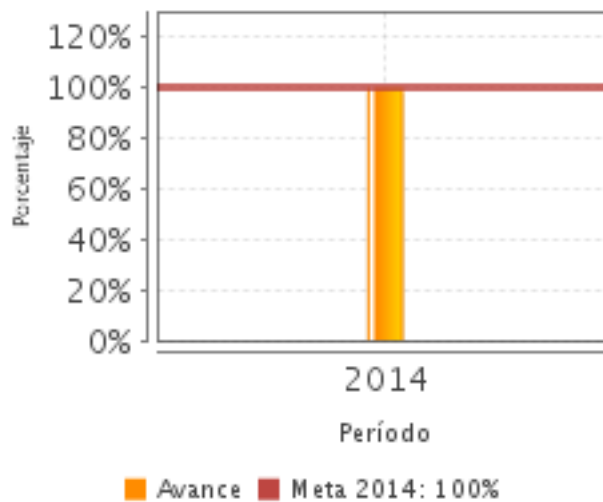
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores seleccionados son nuevos en su mayoría, resultado de modificaciones a la MIR en 2014, cuentan con línea base aunque aún no se puede determinar su evolución. Los indicadores son pertinentes y tienen un método de cálculo claro, sencillo que puede ser fiable. Muestran la finalidad última del programa pero no reflejan completamente los rubros de apoyo y su funcionamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información que el programa provee, fue suficiente para realizar la evaluación, no obstante, es útil que se aporte aquella que permite conocer el funcionamiento del programa y la operatividad, tales como el número de programas de manejo que han sido afectados positivamente por este programa (efectos atribuibles al mismo).

Fuentes de Información

Lineamientos 2014, Cambios a la normatividad 2014, Aspectos Susceptibles de Mejora 2014 y 2015, Avance del Indicador Sectorial, Anexo 1 Relación de Áreas Naturales Protegidas PROMANP 2014, Informes Trimestrales 2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 (debe incluir la manera en que se cuantifican las poblaciones), Padrón de Beneficiarios 2014, 2014, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018), Ficha de monitoreo 2013-2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Cambios relevantes en normatividad, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014 en Municipios de la Cruzada contra el Hambre, Cuantificación de la cobertura 2008-2014, Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 (debe incluir la manera en que se cuantifican las poblaciones), Programa de trabajo 2013 y 2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
- 3. Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación**Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio**Costo de la Evaluación:** \$ 140,000.00**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008

Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación